DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Año III — San Sebastian: Miércoles 9 de Agosto de 1893. — Núm. 696

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

San Sebastián: Trimestre 4 ptas.—**Provincias:** trimestre 4,50 pesetas.—**Extranjero y ultramar:** un año 34 pesetas.
Las suscripciones hechas por los corresponsales tienen un aumento de 10 por 100.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.—En el Extranjero 0.15 céntimos.—Los pagos se harán precisamente en sellos de franqueo ó libranzas del Giro mútuo.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
Calle del 31 de Agosto, número 29, principal,
TELEFONO 162

PRECIOS DE INSERCIÓN.
En 1.ª plana 1 peseta línea.—En 3.ª id. 0,20 id.—En 4.ª id. 0,10 id.—Reclamos 0,50 id.—Comunicados de 1 á 25 pesetas línea.
Para los anuncios de mucha extensión se admiten rebajas.
La correspondencia deberá dirigirse al Administrador
D. PLÁCIDO VÁZQUEZ.

La Unión Vascongada

es el único periódico monárquico dinástico
DE ESTA PROVINCIA.

¡Dios salve á la monarquía!

Los temores que anunciábamos ayer nos inspiraba la ceguedad del Gobierno fusionista, no han tardado en verse cuan fundados eran.

Apenas el telégrafo anunció la salida del señor ministro de la Guerra en dirección al Norte, presentíamos que su paso por la capital de Alava señalaríase con piedra negra como para el ejército y para el país quedará señalado el del general López Domínguez, que tantas esperanzas alentaba, por el palacio de Buenavista en que está situado el ministerio la Guerra.

La tenacidad de S. E. que confunde lastimosamente con la energía militar de mando por llevar á cabo la nueva ley de división territorial militar, el empeño manifiesto de trasladar de uno á otro punto las Capitanías generales sin beneficio alguno para el Tesoro público, ni razón estratégica ni de Estado que justifique empresa tan temeraria como impolítica, no ha tardado mucho en ofrecer sus consecuencias con el desarrollo de sucesos que han ensangrentado las calles de la tranquila ciudad de Vitoria, que protesta con energía de la sangrienta burla, sello característico que á todos sus actos dan los ministros fusionistas, sembrando en todos los organismos el descontento y el malestar, combustible propicio con la indignación á producir sucesos que pueden poner en peligro las instituciones, y que como monárquicos leales y sinceros estamos en el deber de señalar y el Gobierno en el de evitar días de luto para la patria ejerciendo la más exquisita vigilancia, no contra los pueblos que, como Vitoria, defienden lo que nadie se hubiera atrevido á arrebatarles si viviera aún el malogrado general Loma, sino las complicaciones que á la sombra de estas muestras de la indignación popular pueden provocar los enemigos de la monarquía que supieron vencer en la capital de España, eligiendo todos los diputados republicanos, á un Gobierno de notables ciego, débil é impotente, el cual para ocultar la vergüenza de la derrota hubo de ampararse con el manto hipócrita de la *sinceridad electoral*, iniciando la serie de burlas sarcásticas que habían de dar color á la política perturbadora traída á este país tan necesitado de gobiernos serios con principios fijos y desligados de todo compromiso de escuela.

Esperamos de la sensatez de los alaveses amantes del trono depongan su actitud de rebeldía que no justifica los desaciertos de un gobierno convencido del fracaso y que debe apresurarse al sacrificio en aras de su amor á las instituciones, por cuyo prestigio deben sacrificar á su vez una vez más los monárquicos españoles y sobre todo los vascongados, la vindicación de los derechos que se nos arrebatan, confiando en el porvenir que hará cumplida justicia á los que sepan agruparse en torno de la augusta madre que la simboliza y por la que más que por nadie, por su tranquilidad, por su sosiego tememos las perturbaciones posibles de la actualidad cuya extensión y alcance no podemos apreciar bastante, dado el sistema inquisitorial con que estos gobiernos liberales proceden amordazando á la prensa, sino de una manera ostensible, valiéndose de la hipócrita parodia del gabinete negro tan manoseado cuando gobernaban los conservadores por los políticos y periódicos liberales y tan en vigor en la actualidad que mandan los demócratas de la fusión liberal.

Nuestro album

SUGUR AUNDIYA-RI

¡Ori dek, ori zugurra!
Mutill, ¿ez aiz lotzatzen?
Orrelako kana lusiakin
Gobiernuari kontra egiten
Ikusi ezkero bada batek
Kana orrekin zerbait zaltzen
Aguro arkitukoaiz kartzelan
Arrancho *ona* jaten.

Bañan ori aditu eta,
Iruki beardek gordía
Nai ez badek sakur batek
Ondocho ori jatia.
Bada ez badek ori egiten
Iretzako dek kaltia.
¿Nai aldek orainchen bertan
Zugúra mostutzia?

CHOMIN.

POLITICA MENUDA

Hoy hemos tenido el gusto de encontrarnos con la plana mayor del Ayuntamiento en la función religiosa celebrada en San Vicente y en la que ha oficiado el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria.

Nada más justo y natural. Los representantes de un pueblo tan católico como el nuestro no podían dejar de asistir á tan solemne fiesta religiosa.

Apenas terminó la función encaminamos nuestros pasos á la estación del ferrocarril y allí también tuvimos el gusto de encontrarnos con los expresados señores concejales.

Ya esto no nos pareció tan natural.....

Oirían desde *San Vicente* los *tiritos* de Vitoria con que se festejaba el paso del señor ministro de la Guerra?

¿O los pitos con que era saludado?

Por que para oído fino el de la coalición.

Y para celo en realizar actos de cortesía á los representantes de un gobierno enemigo de nuestras provincias, nadie como los señores Isla, Echeverría y Güemes, representantes en nuestro municipio, como dice muy bien *El Fuerista*, de las provincias de Burgos y Santander.

Habrá tenido que oir el discurso del concejal de tanda en la última corrida al saludar al ilustre general dándole la bienvenida!

En cambio ayer día señalado para celebrar sesión en beneficio de los intereses del vecindario, no pudo celebrarse por falta de número.....

¿Aprenderás pueblo *donostiarra*?

***

Comentando la denuncia formulada por *El Noticiero* y secundada por nosotros acerca del estanque de la plaza de Guipúzcoa, dice *El Fuerista*:

«Desearemos que el colega sea más afortunado que nosotros; aunque bien mirado todos seremos afortunados si llega á desaparecer ese peligro constante para la salubridad, mientras no se renueven sus aguas. Pero se nos antoja que el Ayuntamiento prefiere más destinar sus dependientes á obras particulares por aquello de que no tiene donde emplearlos, que ocuparse de estos asuntos.»

Buena!..... compañero!

***

Del propio cosechero:

«Creíamos que con el refuerzo que de Madrid les ha venido al inspector y agentes de vigilancia que de ordinario prestan servicio en esta capital, no sucederían atracos ó robos de carteras, llámenles como les llamen en el *argot rateril*.

Pero sufrimos un mayúsculo desengaño cuando el domingo por la noche oímos que habían robado en la estación dos carteras, y el lunes por la mañana que á otro caballero le habían limpiado 14.000 reales.

Para esto no hacían falta los refuerzos venidos de Madrid y se hubieran evitado los dobles sueldos y aún creemos que algunas gratificaciones.

Ahí tenía el señor Luna donde lucir sus facultades. Aunque no se nos oculta que los *carteristas* no son acomodadores.

FRONTONES Y PELOTARIS

BETI-JAI

(C.)—Juanito Brau y Pedrós, de 7 c.—(50)
(A.)—Machín, Chitivar y Sarasúa, de 7 c.—(39)

A cualquier cosa se llama ahora jugadores de primera y partidos de primera. Los buenos aficionados salieron ayer del frontón aburridos y protestando de tanto disparate.

Lo que ayer nos dieron los pelotaris aludidos ni es partido ni nada.

Eso de salir á la plaza y dar *sartenazos* á diestro y siniesto, salga bien ó mal, desatinos por aquí, barbaridades por allá, una pelota á los palcos, otra á la arena, otra á la red ó al suelo, tantos perdidos de saque, poco peloteo, escaso conocimiento del juego y ¡sobre todo! mucho revés, revés-aire y revés-sucio, será todo lo hercúleo y soberbio y magnífico que se quiera, pero por estas tierras, cuna del pelotarismo con arte, no estamos todavía por esa labor, que concluirá, si se le deja, con el *sport* vascongado.

Apenas si hubo jugada alguna de mérito: fuera de algunas pelotas que Juanito dió con maestría, sólo vimos mucha fuerza, exuberancia de fuerza y mucha ignorancia todavía en alguno de los jugadores para conocer la pelota y servirse bien, no habiendo podido traer un rebote clarísimo, que ni aún supo ponerse para volverlo.

Lector, esto ello se alaba
no es menester alaballo

como dice el romance.

Pero, contra esta escuela, si honores de escuela merece, hay que levantar una cruzada y batirla en toda regla, por el porvenir del juego de pelota.

De no hacerlo así el público, de no protestar con energía de ese eterno y sucio revés que tanto impera, los buenos y elegantes jugadores, aquéllos que llevan y reunen las facultades de la fuerza, maestría y agilidad proporcionalmente y en armonía, desaparecerán como van desapareciendo con los brazos destrozados ó caídos y lo que es más triste y doloroso no tendrán sucesores, ó de tenerlos, pasarán fugazmente por los frontones.

DOS PAREDES.

COMUNICADO

Sr. Director de LA UNIÓN VASCONGADA.

Muy señor mío: Agradeceré inserte en el periódico que tan dignamente dirige el siguiente comunicado, por lo cual le quedará agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m.

MANUEL VILLAR.

Como protesta á lo dispuesto por la superioridad y creyendo interpretar fielmente los deseos de todos los vecinos de esta villa, no puedo menos de hacer constar los inconvenientes que pueden surgir con el nombramiento de juez municipal de Oñate, recaído en D. José Carrascal. Todos los que en este país vivimos, sabemos la necesidad imperiosa que tiene todo funcionario público de conocer el idioma euskaro si en el desempeño de sus funciones han de proceder con el tino y acierto que sus funciones requieren, y prueba de ello es que hasta la misma ley lo reconoce para hacer nombramientos que tienen algún parecido al de juez, como por ejemplo, el de notario público, etc. Sin embargo de todo lo expuesto y aún á riesgo de que al presentarse los litigantes ante el juez municipal no les entienda éste una palabra (porque una palabra de vasquence no entiende) ha recaído tal nombramiento en favor de dicho señor, el cual no se cómo ha de arreglarse para fallar con el debido acierto los asuntos que ante él se litiguen. Esto es tan cierto que aún suponiendo al señor Carrascal con la mejor voluntad (que desde luego así lo espera y reconoce la villa de Oñate), se verá en muchos casos imposibilitado para formar juicio completo de los asuntos que á él se le encomienden y tenga que resolver y por lo tanto para fallar los mismos.

Por todo lo expuesto la villa de Oñate hubiera juzgado más conveniente que el nombramiento de juez municipal hubiese recaído en una de las muchas personas que, sabiendo vasquence, se encuentran en el caso de desempeñar dicho cargo con el acierto que es debido. Con el procedimiento adoptado ó se obliga á los litigantes á que para todos los actos y juicios lleven un intérprete del cual en otro caso no necesitarían, ó el juez quedará sin enterarse de los asuntos que se sometan á su resolución. Todo ello como usted vé, señor director, es bien malo.

MANUEL VILLAR.

Oñate 8 de Agosto de 1893.

NOTICIAS.

Para fines de esta semana quedará instalada en la calle de Miramar, número 2, en un amplio salón, la exhibición de una maravilla de la ciencia recientemente llevada á la perfección.

Nos referimos al fonógrafo de Edison, que hoy figura con profusión de instalaciones en la Eposición de Chicago con gran admiración de cuantas personas lo han oido.

El "Salón Edison,, que así se denominará el centro donde se exhiba dicho aparato, se abrirá al público el domingo próximo, y á juzgar por lo que hemos oido al representante de la casa, D. Enrique A. Hugens, llegado recientemente de los Estados Unidos con el solo objeto de dar á conocer aquella maravilla, el nuevo aparato del sabio electricista Edison ha de encantar á cuantas personas tengan el gusto de oirle.

Parece que trata de invitarse á varios artistas de canto que hoy residen entre nosotros para que canten algunos números de ópera, aires vascongados ó lo que deseen con objeto de que el fonógrafo recoja su voz y pueda apreciarse con toda verdad al reproducirla en cualquier ocasión, la maravilla del invento.

La compañía de zarzuela del señor Povedano, de la que forma parte la aplaudida tiple señora Fernani, y que tan buenos recuerdos dejó en San Sebastián durante el tiempo que actuó en el teatro Principal, ha sido contratada para el teatro de La Gran Vía, de Bilbao, donde debutará el sábado próximo con la preciosa zarzuela *La Cruz Blanca*.

Ha sido premiado el proyecto de monumento á nuestros paisanos Legazpi y al padre Urdaneta, concebido por el escultor señor Querol, y que ha de construirse en Manila.

Este monumento será un recuerdo de la administración de nuestro compatriota el señor Gutiérrez de la Vega, director general de Administración civil de Filipinas, el cual dejó en caja más de 20.000 duros para construirle, recaudados por suscripción pública y abierto el concurso para que pudieran presentar sus proyectos todos los artistas españoles.

El dueño del café Beti-ona establecido en la calle de Aldamar, ha sido autorizado para que pueda dar conciertos frente á su establecimiento los jueves y sábados por la noche, de nueve á once.

La compañía de opereta francesa del teatro de Burdeos ha solicitado el teatro Principal de esta ciudad para dar en él veinte representaciones, entre las cuales está la zarzuela española *Miss Heliet*.

Como la compañía del señor Colom parece que no puede continuar dando representaciones de zarzuela y verso, conforme había hecho el contrato, es muy posible que á la opereta le sea concedido el teatro.

Vuelve á hablarse de la venida de la escuadra á San Sebastián así que terminen las prácticas que está llevando á cabo en el Mediterráneo.

La escuadra, en el caso probable, de que venga, no lo efectuará hasta mediados de Septiembre, y fondeará detrás del castillo, siendo por lo tanto absolutamente gratuito el que vaya á Pasajes.

Se ha dispuesto que las embarcaciones menores de cien toneladas que se dedican á la exportación de sal para las fábricas de salazón de los puertos del Cantábrico, puedan ir á los puertos pertenecientes á la comprensión del mismo departamento sin necesidad de llevar piloto, bastando que las manden patrones que tengan reconocida competencia.

En el segundo batallón del regimiento infantería de Luzón, núm. 58, existe vacante la plaza de maestro armero.

Los aspirantes que deseen ocuparla deberán dirigir las instancias al coronel del mismo cuerpo, acompañando la cédula personal, certificado de buena conducta, ídem de no hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos, otro de hallarse libre del servicio militar, ó licencia absoluta y otro que acredite la actitud profesional expedido por los parques de artillería de Madrid ó Barcelona.

A los sargentos del ejército que lleven seis años de servicios se les concede el ingreso en los colegios de la guardia civil y carabineros, y al cabo de dos años el empleo de segundos tenientes.

El señor Silvela, que se encuentra en el balneario de Cestona, se propone ir dentro de breves días á Bilbao, con objeto de visitar las fábricas, minas y los establecimientos más notables de aquella villa.

A fines de este mes se jugará en Sara el partido de desafío á rebote que quedó aceptado el día de San Pedro en Irún, entre cuatro ó cinco franceses contra cuatro ó cinco españoles, entre éstos Irún y el Manco de Villabona.

El día de ayer lo fué en grado sumo bochornoso, dejándose sentir el calor de manera desusada.

Ni un sólo instante hubo la más pequeña corriente de aire que mitigara el asfixiante calor; así que la gente dirigió sus pasos á la playa y la Zurriola, y por la noche á la Concha, en busca de corrientes de aire respirable.

Ha llegado á San Sebastián el señor marqués del Riscal.

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no pudo celebrar ayer su sesión ordinaria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Las fábricas de armas de esta provincia han fabricado en todo el pasado mes de Julio 13.003 armas de fuego, y han vendido 13.876, según la nota enviada ayer al gobernador civil.

Se halla vacante la plaza de oficial contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Bermeo, dotada con el haber anual de 999 pese-